

El plan de desarrollo educativo en Africa

MARIA CONCEPCION BORREGUERO SIERRA
De la Sección de Estudios y Documentación de
la SGT del MEN

Hace un año, mayo de 1961, que se celebró en Addis-Abéba la Conferencia de Estados Africanos para el desarrollo de la educación en Africa.

A menudo, últimamente, hemos oído y leído que Africa es el «Gigante que se despierta», creo que más que «despertarse» lo que hace es ponerse en «marcha». Toynbee (1) dice «... si imaginamos la empresa de la civilización como una «maratón» en la que compiten un blanco, un amarillo, un moreno, un cobrizo y un negro. Acaba de sonar el disparo de partida; una instantánea tomada en ese segundo muestra que los corredores han arrancado; mejor dicho, que de los cinco, han arrancado cuatro, porque el quinto todavía se encuentra junto a la raya. ¿Qué le sucede? ¿Está distraído? ¿Está paralizado? ¿No interviene en la carrera? Sólo podemos contestar que todas estas preguntas son prematuras»; y añade que si la raza negra no ha aportado aún nada a la civilización en el tiempo pasado, no significa que no pueda aportarlo en un futuro, ya que el tiempo transcurrido hasta ahora no es más que una pequeña fracción con respecto a las posibilidades de existencia de la especie humana.

Marchar es progresar social y económicamente. Africa necesita marchar a un gran ritmo para ponerse al mismo nivel que los otros continentes. Para llegar a este progreso y desarrollo debe comenzar por el primer peldaño: la educación. No puede haber progreso si no hay desarrollo educativo.

Anteriormente (2) publiqué el resumen de un libro de la Unesco, editado con motivo de la Conferencia de Estados Africanos. Creo que es interesante dar a conocer el «Informe final» de la Conferencia, y éste es el motivo que me hace escribir de nuevo sobre un tema ya conocido.

Participaron 30 gobiernos, de los cuales 35 son africanos (ver final) y 4 europeos, Bélgica, España (representada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Tena Artigas, director general de Enseñanza Primaria), Francia y Reino Unido; 24 gobiernos en calidad de observadores, 10 instituciones de la ONU y 24 organizaciones internacionales, no gubernamentales.

El informe está dividido en siete capítulos, que anoto a grandes rasgos.

(1) ARNOLD J. TOYNBEE: *Estudio de la Historia*, volumen I, pág. 263 Editorial E. E. Buenos Aires, 1951.

(2) REVISTA DE EDUCACIÓN núm. 143, marzo 1962, páginas 130.

I. INVENTARIO DE LAS NECESIDADES DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL AFRICANO RELATIVAS A LA EDUCACION

Los representantes africanos han dado datos e informes realistas y concretos sobre las necesidades educativas. La asistencia a las Escuelas primarias varía del 2 al 60 por 100, según los países, pero el promedio es inferior al 20 por 100. Para solucionar este grave problema han señalado tres «necesidades» urgentes: una de carácter general (acelerar la adaptación de métodos y sistemas de enseñanza a las condiciones locales, ya sean económicas o sociales; enseñanza obligatoria a todos los niños, sin distinción de clase o sexo; extender la Enseñanza primaria, media, técnica y superior y aumentar el presupuesto en los respectivos Ministerios de Educación. Algunos países dedican a la enseñanza el 19, el 20 y el 23 por 100 de sus presupuestos). Otras de carácter material (construcciones escolares, verdadero problema en algunos países por su escasez y mal estado; material didáctico y especialmente textos escolares, ya que en su mayoría no se adaptan a la mentalidad del niño africano, por estar editados en el extranjero). Y las últimas necesidades, y, sin duda alguna, las más urgentes, son las de formación del personal docente. En este capítulo también se incluyen las modificaciones y reformas necesarias, como la educación rural, que debe darse o al menos iniciarse en las Escuelas primarias y crear un gran número de Centros de Enseñanza media dedicados a la formación de los jóvenes cuyo medio de vida será la agricultura; encaminar a los jóvenes a las enseñanzas profesionales y técnicas, especialmente de segundo grado; ampliar el número de Universidades y estudiantes de Enseñanza superior; actualmente el número de estudiantes africanos es de 0.2 por 100. Otro problema importante es la educación de las muchachas; asisten a las Escuelas un número muy reducido: en la primaria, el 30 por 100, y en la media no llegan al 22 por 100; el papel de la mujer africana necesita un profundo desarrollo. Finalmente, la educación de adultos, la población analfabeta es del 80 al 85 por 100; casi la mitad de la población mundial de analfabetos está en Africa.

II. LA ENSEÑANZA, CONSIDERADA COMO BASE DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

El desarrollo cultural es tan urgente como el de los recursos naturales. La enseñanza no puede contribuir plenamente al desarrollo económico si no está adaptada a las necesidades de la economía. La educación es rentable (se estima en un 7 por 100), pero condicionada a su eficacia y dosificación. Si se quiere que la educación favorezca el desarrollo en lugar de frenarlo, hay que establecer un equilibrio entre las Enseñanzas primaria, media y superior; entre la Enseñanza general o clásica y la técnica y profesional. Esta planificación de la enseñanza debe estar realizada en función del desarrollo económico. Uno de los mayores defectos del sistema educativo es que se da muy poca importancia a los estudios de las Ciencias Exactas y Naturales; en la Enseñanza superior la proporción de estudiantes de Letras, Derecho y Ciencias Sociales es mucho mayor que la de los que estudian Ciencias e Ingeniería. Si las posibilidades financieras fuesen limitadas y hubiera que establecer prioridades, habría que dar preferencia a la *Enseñanza media, post-secundaria y superior*, incluso antes que la escolaridad primaria total y obligatoria. Los planes de desarrollo económico y social exigen un número suficiente de profesores, técnicos, peritos agrícolas, enfermeras, contables, secretarías, ayudantes sanitarios, oficinistas y otras profesiones de nivel medio. La escasez de estos técnicos impiden gravemente el desarrollo económico.

III. MODO Y FUNCIONAMIENTO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Las razones que fundamentan la existencia de la cooperación internacional son dos: una moral; no es admisible que menos de la mitad del mundo sea rica y la otra mitad sea pobre; «... el 67 por 100 de la renta mundial está en manos del 18 por 100 de la población total y el 15 por 100 restante está en manos del 67 por 100 de la población total» (3). La cooperación internacional es, después de la Segunda Guerra, la expresión de una conciencia internacional.

La otra razón es económica. Los países desarrollados tienen una gran capacidad de producción que necesitan vender en el exterior y, generalmente, en países en vía de desarrollo, siempre que éstos puedan comprar los bienes y servicios que les ofrecen. Razones que hacen que la cooperación internacional para el desarrollo económico sea una característica nueva en el mundo contemporáneo.

La cooperación puede manifestarse de varias formas: orientaciones, préstamos, profesores, material didáctico y becas de estudio. África necesita urgentemente profesores que la ayuden y aconsejen en su desarrollo. Esta cooperación internacional será doble

y recíproca: a cambio de la ayuda que reciba de países y de organismos internacionales para su progreso, África se integrará en el desarrollo económico y educativo, dando a conocer su cultura y progreso. Alemania y Estados Unidos han prometido donativos de 150.000 y 50.000 dólares (4), respectivamente, para el programa extraordinario de la Unesco en África. Los Estados africanos estiman que esta ayuda será sólo temporal, para que no se comprometa su nueva independencia, y se dedicará exclusivamente al desarrollo cultural de sus pueblos. Cada país debe establecer prioridades bien definidas para que la ayuda exterior sea eficaz y no derive hacia un derroche peligroso. Para impedir esto es necesario crear servicios de coordinación e integración en cada país, como: Oficinas de Asistencia Técnica y Económica, que englobe todos los programas; Comité Interministerial, encargado de distribuir las becas y viajes de estudios al extranjero; un Ministerio de Desarrollo Económico, para asegurar la coordinación y planificación entre los servicios gubernamentales, organismos internacionales, fundaciones y organizaciones de carácter benéfico. También se recomienda por su utilidad la creación de un Centro de Documentación en el Ministerio de Educación, para su información, difusión y orientación en materia educativa.

IV. FINANCIACION Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN AFRICA

El plan de desarrollo de la educación en África comprende dos plazos: corto de cinco años (1961-1966) y largo de veinte años (1961-1980). El coste de este plan, llamado «Plan Addis-Abéba», debe ser determinado en función de ciertas hipótesis teóricas a las necesidades de desarrollo económico y social del Continente africano y a las legítimas aspiraciones de sus pueblos.

El informe de la Comisión Primera, que se ha dedicado a estudiar el coste de la educación, ha determinado que en el plan a *corto plazo* las bases son:

a) Enseñanza primaria:

1. La duración de la asistencia escolar será la misma en cada país que la establecida actualmente.
2. Cada año aumentará en un 5 por 100 la matrícula escolar.
3. Los fallos de matrícula no deben ser superiores a un 10 por 100 en toda la Enseñanza primaria.
4. El número de alumnos por maestro se estima en cuarenta o cuarenta y cinco.
5. El 10 por 100 de los maestros de Enseñanza primaria deberán poseer una formación secundaria total más tres años de estudios generales y profesionales; el 45 por 100, el certificado de estudios primarios más cuatro años de estudios profesionales; el resto, la Enseñanza primaria completa más dos años de estudios profesionales.
6. Un inspector de Enseñanza primaria por cada cinco mil alumnos.

b) Enseñanza media:

1. La extensión de los estudios secundarios no se modifica.
2. El número de matrícula aumentará en un 12

(3) Datos tomados de la Conferencia pronunciada por el profesor Figueroa el 30 de marzo de 1962, en el Instituto de Estudios Políticos, sobre el tema: *Los problemas del desarrollo económico y las relaciones internacionales*.

(4) Dólares de Estados Unidos.

por 100 en relación con la matrícula de las Escuelas primarias.

3. Se tomarán medidas para aumentar la matrícula en las Escuelas profesionales y técnicas de tipo medio y en las de Magisterio.

c) Enseñanza superior:

1. La matrícula aumentará ligeramente en proporción a los alumnos que terminen su formación secundaria.

Las hipótesis establecidas para el coste del plan a largo plazo, son:

a) Enseñanza primaria:

1. Los estudios primarios se prolongan a seis años.

2. Será gratuita y obligatoria para todos.

3. La pérdida de matrícula no pasará del 20 por 100 del total de alumnos en los seis años que durará la Enseñanza primaria.

4. El número de alumnos por maestro será de treinta y cinco como máximo.

5. El 45 por 100 de los maestros deberá poseer una formación media total más tres años de estudios generales y profesionales; otro 45 por 100, una formación primaria total más cuatro o seis años de formación profesional, y el resto, una formación primaria total más dos o tres años de formación profesional.

b) Enseñanza media:

1. Los estudios medios se dividirán en dos ciclos: el primero, de tres años y el segundo, también de tres años, para los Centros de Formación Profesional y Técnica, Magisterio y Escuelas medias de Enseñanza general, y seis años, es decir, los dos ciclos, en las Escuelas de enseñanza general de tipo clásico.

2. El 30 por 100 de los alumnos que acaben sus estudios primarios deberán ingresar en un Centro de Enseñanza media; de este total, es decir, el 10 por 100, estudiarán en Centros de carácter clásico durante seis años y el otro 20 por 100 en Escuelas profesionales y técnicas y de Magisterio.

3. Los fallos de matrícula en los estudios medios completos no deberán pasar del 15 por 100 de la matrícula total.

c) Enseñanza superior:

1. El 20 por 100 de los alumnos que acaben sus estudios medios pasarán a la Enseñanza superior.

2. Se prevé que nueve de cada diez alumnos estudien en Centros superiores africanos.

3. El 60 por 100 estudiarán en Centros científicos y técnicos.

Gráficamente aparecen en este «Informe Final» de la Unesco el aumento de matrícula y el coste que va a suponer este aumento para los planes a corto y largo plazo.

CUADRO I

PLAN A CORTO PLAZO (1961-1966)

MATRICULA Y GASTOS

| | 1960-61 | 1961-62 | 1962-63 | 1963-64 | 1964-65 | 1965-66 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Población total estimada (en millares) | 170.034 | 172.414 | 174.828 | 177.276 | 179.758 | 182.251 |
| Matriculas (en millares) | | | | | | |
| Enseñanza primaria | 11.187 | 11.586 | 12.203 | 13.028 | 14.050 | 15.279 |
| Enseñanza media | 816 | 903 | 1.025 | 1.224 | 1.475 | 1.833 |
| Enseñanza superior | 25 | 25 | 26 | 27 | 28 | 30 |
| Gastos (en millones) | | | | | | |
| Enseñanza primaria | — | 283,4 | 305,5 | 332,1 | 362,7 | 398,7 |
| Enseñanza media | — | 235,7 | 278,3 | 409,0 | 489,4 | 652,0 |
| Enseñanza superior | — | 37,5 | 39,1 | 41,2 | 44,7 | 48,7 |
| Otros programas (5) | — | 27,8 | 31,1 | 39,1 | 44,8 | 55,0 |
| TOTALES | — | 584,4 | 654,0 | 821,4 | 941,6 | 1.154,4 |

(5) Educación de adultos, etc.

CUADRO II

PLAN A LARGO PLAZO (1961-1980)

| | 1961-62 | 1965-66 | 1970-71 | 1980-81 |
|----------------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|
| Matriculas (en millares) | | | | |
| Enseñanza primaria | 11,586 | 15,279 | 20,378 | 32,808 |
| Enseñanza media | 903 | 1,833 | 3,390 | 5,905 |
| Enseñanza superior | 25 | 30 | 55 | 328 |
| Porcentajes de matriculas | | | | |
| Enseñanza primaria | 40 | 9 | 71 | 100 |
| Enseñanza media | 3 | 51 | 15 | 33 |
| Enseñanza superior | 0,2 | 0,2 | 0,4 | 2 |
| Gastos (en millones) | | | | |
| Enseñanza primaria | 283,4 | 398,7 | 537,0 | 730,3 |
| Enseñanza media | 235,7 | 652,0 | 949,0 | 1,177,2 |
| Enseñanza superior | 37,5 | 48,7 | 306,0 | 562,4 |
| Otros programas | 27,8 | 55,0 | 89,6 | 123,5 |
| TOTALES | 584,4 | 1.154,4 | 1.881,6 | 2.593,4 |

Como se ve, en estos cuadros I y II, el coste de esta expansión tan considerable se elevará progresivamente de 590 millones de dólares en 1961 a 1.150 en 1966, en 1970 a 1.880 y en 1980 a 2.600 millones de dólares. Si los nuevos Estados africanos deciden financiar la educación de acuerdo con los objetivos fijados, deberán elevar sus presupuestos dedicados a educación de un 3 a un 4 por 100 entre 1961 y 1965, y progresivamente hasta alcanzar un 6 por 100 en 1980, para obtener de 450 a 700 millones de dólares durante los cinco primeros años, 870 millones en 1970 y 2.200 en 1980, fecha que se calcula razonable para esperar un buen nivel educativo.

Pero será necesario recurrir a la ayuda exterior para que financie la diferencia existente entre el coste total y los recursos locales.

CUADRO III

COSTES ESTIMADOS, RECURSOS LOCALES Y DEFICIT DE LOS PLANES A CORTO Y LARGO PLAZO
(En millones de dólares)

| Años | Coste total | Recursos locales | Deficit |
|------------|-------------|------------------|---------|
| 1961 | 590 | 450 | 140 |
| 1962 | 650 | 500 | 150 |
| 1963 | 820 | 580 | 260 |
| 1964 | 940 | 630 | 310 |
| 1965 | 1.150 | 700 | 450 |
| 1970 | 1.790 | 870 | 920 |
| 1980 | 2.600 | 2.200 | 400 |

El modo de financiar el desarrollo educativo crea para los países africanos un grave problema, ya que no es fácil aumentar el porcentaje de sus presupuestos generales. El delegado de Alto-Volta manifestó que el presupuesto educativo de su país se ha elevado

en la proporción de 1 a 16 en diez años, mientras que los recursos globales lo hicieron solamente en la de 1 a 10. La mayoría de los delegados estiman que elevar los impuestos es difícil. La Comisión aconsejó que se estableciesen tasas de aprendizaje en empresas comerciales e industrias de cierta importancia y solicitaran empréstitos interiores o exteriores sin interés o con un interés bajo, que la Unesco solicita generosamente de los países miembros, organismos internacionales, organizaciones públicas y privadas, etc.

La Unesco ha propuesto, conjuntamente con la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas, reunirse en una III Conferencia de Estados Africanos en 1963 para revisar los objetivos definidos y las hipótesis de costes; comparar y analizar los planes nacionales de desarrollo educativo y favorecer la integración de los planes de educación en los programas nacionales de desarrollo económico y social.

El coste estimado por cada alumno es el siguiente:

a) En la Enseñanza primaria:

Alumno, 20 dólares por año.

Construcciones, 1.500 dólares por clase que pueda contener 50 alumnos.

Material, 7,5 dólares por alumno.

b) En la Enseñanza media:

Alumno, 40 dólares por año en las Escuelas profesionales y técnicas de primer ciclo; 200 dólares por año en las Escuelas profesionales y técnicas de segundo ciclo; 150 dólares por año en Centros secundarios clásicos.

Construcciones, 40 dólares por alumno en Escuelas profesionales y técnicas de primer grado; 800 dólares por alumno en las Escuelas profesionales y técnicas de segundo ciclo; 400 dólares por alumno en Escuelas secundarias clásicas.

Material. Se estima el 25 por 100 del coste de construcciones para las Escuelas profesionales y técnicas de segundo ciclo y el 15 por 100 para los otros grados.

V. PROCESO DE LA PLANIFICACION DE LA ENSEÑANZA

Se han examinado varios problemas relativos a la planificación de la enseñanza y su situación en Africa. Uno de los principales es la penuria de obreros especializados, y el exceso de obreros-peones, consecuencia de un sistema de enseñanza que no tiene en cuenta las necesidades del país y la economía esencialmente agrícola de Africa. Los niños dejan la Escuela primaria sin formación y sin orientación ni agrícola ni industrial, ni artesana, ni de cualquier otro tipo. A esto se une los deseos de dejar el campo e ir a la ciudad, produciéndose un exceso de mano de obra sin especialización, que impide todo progreso y desarrollo. Los niños que no vayan a proseguir estudios medios deben recibir de las Escuelas una formación y orientación profesionales.

Es necesario establecer un orden de prioridades en todo proceso de planificación. En Africa se estima la Enseñanza media como prioridad más urgente. Es

indispensable para la formación de cuadros administrativos, técnicos y docentes, y para el desarrollo económico y aumento de la renta nacional.

Las etapas previstas en el proceso de planificación son varias, las más importantes: prever las necesidades futuras de obreros especializados según su profesión y nivel de instrucción, de personal docente extranjero de Enseñanza superior; la formación de los obreros especializados debe ser apoyada por las grandes empresas africanas y aumentar la matrícula de alumnos en todos los niveles de enseñanza, especialmente en la secundaria.

Los servicios necesarios para la planificación educativa deben crearse en cada Ministerio de Educación, dotados de personal experto en pedagogía y economía. Sus funciones serán: recoger estadísticas sobre educación; determinar el coste de los planes educativos; hacer recomendaciones sobre reformas y revisión de programas de estudio; planificar el ingreso y formación del personal docente y determinar las necesidades futuras de maestros y profesores nacionales y extranjeros.

CUADRO IV

ESTIMACION DE MAESTROS Y PROFESORES EN LOS PLANES A CORTO Y LARGO PLAZO

| | 1960-61 | 1961-62 | 1962-63 | 1963-64 | 1964-65 | 1965-66 | 1980-81 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Enseñanza primaria | | | | | | | |
| Maestros necesarios | 280.000 | 283.000 | 291.000 | 303.000 | 319.000 | 340.000 | 937.400 |
| Maestros a nombrar cada año por puestos vacantes y crecimiento de población | — | 22.600 | 27.800 | 32.400 | 37.200 | 43.300 | 76.700 |
| Alumnos por maestro | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 35 |
| Enseñanza media | | | | | | | |
| Profesores necesarios | 49.500 | 50.200 | 55.400 | 64.500 | 75.700 | 91.700 | 310.800 |
| Profesores a nombrar cada año por puestos vacantes y crecimiento de población | — | 4.200 | 8.700 | 13.000 | 15.720 | 21.300 | 25.500 |
| Alumnos por profesores | 16,5 | 18 | 18,5 | 19 | 19,5 | 20 | 19 |

VI. CARACTERISTICAS DE LA ENSEÑANZA GENERAL QUE RESPONDA A LAS EXIGENCIAS DE UNA FORMACION TECNICA Y PROFESIONAL ESPECIALIZADA

Según el informe de la Comisión Tercera, la organización de la enseñanza en Africa, que debe adaptarse a la clasificación y definición que la Unesco da en su *Manuel des statistiques de l'éducation*, se establece como sigue:

a) Enseñanza primaria:

Obligatoria a partir de 1966, deberá servir de base a la formación profesional y a la Enseñanza media. A los niños que no seguirán otros estudios se les completará su formación mediante programas de educación de adultos y de aprendizaje.

Que las enseñanzas comprendan: una lengua maternal y otra de mayor difusión (nacional), trabajos manuales, aritmética, iniciación al estudio de la natu-

raleza, instrucción cívica y moral, nociones del cuerpo humano, fisiología, higiene y alimentación.

A la vez que estas materias: música, canto y recreos formativos.

b) Enseñanza general de segundo grado:

El primer ciclo, casi prolongación de la Enseñanza primaria, tendrá carácter general y se orientará a los alumnos según sus aptitudes para la especialización, que comenzará en el segundo grado. Asignaturas: formación práctica, actividades artísticas y culturales, Historia, Geografía, Civismo, Formación moral, Lenguas (maternal, nacional y otra), Higiene y Educación física y Ciencias Exactas y Naturales.

En el segundo ciclo, que tendrá un número de materias comunes (Música, Lenguas, Historia, Geografía, etcétera) a todos los alumnos, habrá varias especialidades técnicas y profesionales. Es preferible que todas las especializaciones estén en la misma Escuela; esto permite economizar profesores, locales, material escolar, etc. Los alumnos que vayan a seguir estudios superiores comenzarán una intensa formación en Ciencias Naturales y Matemáticas.

En cuanto a la Enseñanza agrícola, y a la de formación de muchachas—se procurará crear Escuelas femeninas para completar su educación, con programas de economía doméstica y otros específicos—los Estados Africanos han sido terminantes, concretos y tajantes. En las otras Enseñanzas: media (clásica) y superior no se ha determinado aún los años y programas de forma general. La Enseñanza media en algunos casos irá unida a la Enseñanza general de segundo grado, con alguna variación para los alumnos que continuarán estudiando.

VII. LA EDUCACION DE ADULTOS

En la elaboración de los programas de la educación de adultos hay que tener en cuenta las características de su población: urbana o rural, edad, sexo, profesión, nivel cultural, etc. Pero en Africa, además, hay que añadir algunas más: población nómada o sedentaria, lengua y cultura.

Las lenguas que se utilizan para la alfabetización de los adultos africanos son varias. Hay países que emplean el francés o inglés para las campañas de alfabetización y tres o cuatro lenguas más para las de educación popular (Liberia, Malí, Níger, Senegal, Togo). Otros emplean la lengua vernácula para la alfabetización y educación popular (Ghana, Kenya, Nigeria) si las campañas están dirigidas oralmente para inculcar ideas y técnicas nuevas. La educación complementaria, encaminada a los alumnos que han acabado sus estudios primarios, se realiza en la misma lengua que la utilizada en las Escuelas.

La educación de adultos comprende cinco grandes divisiones: educación popular, en las regiones donde el índice de analfabetismo es elevado; alfabetización de adultos; enseñanza post-escolar para completar la educación de los niños; formación profesional, y actividades juveniles extraescolares.

Uno de los medios más eficaces para combatir el analfabetismo son los audiovisuales y la prensa. Africa oriental difunde emisiones educativas en ocho lenguas africanas. Pero existe poco material para que pueda ser actualmente un medio de educación suficiente.

En estas campañas participan el Gobierno y organizaciones no gubernamentales, algunas de carácter internacional. Las campañas de alfabetización dependen en algunos países de dos o tres Ministerios, en otros de Comisiones interministeriales, y todos deben procurar la creación de Centros para la formación de educadores de adultos, facilitar métodos auxiliares, bibliotecas ambulantes, producción y distribución de libros y perlódicos, etc.

Los documentos que han servido de base para los estudios de las Comisiones de trabajo de esta Conferencia de Estados Africanos para el desarrollo de la educación, que se relacionan por su calidad e interés, han sido los siguientes:

«La financiación de la educación», por W. Brand, profesor de Economía Política de la Universidad de Leyde (Países Bajos).

«El proceso de planificación de la enseñanza», por F. H. Harbinson, director de la Sección de Relaciones Industriales de la Universidad de Princeton (Estados Unidos).

«El contenido de la enseñanza en Africa», por Joseph Ki-Zerbo, profesor adjunto del Liceo de Ougadougou (Alto Volta).

«La educación como factor fundamental del desarrollo económico y social de Africa», por Gaston Leduc, profesor de Economía del Desarrollo, de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París (Francia).

«La educación y el desarrollo económico», por W. A. Lewis, director del College de West Indies (Estados Unidos).

«Los factores socio-culturales y los programas de desarrollo de la educación», por Paul Mercier, director de Estudios de la Escuela Práctica de Estudios Superiores de París (Francia).

«Observaciones sobre el empleo de nuevas técnicas de enseñanza», por M. B. Mitchell, presidente de las Enciclopedias Británicas de Cine (Estados Unidos).

«La enseñanza, considerada como una de las bases de desarrollo económico y social», H. M. Phillips, del Departamento de Ciencias Sociales de la Unesco.

«La educación y el desarrollo económico», por Hans W. Singer, de la Oficina de Asuntos Económicos de la ONU.

«Los principales problemas de la educación de adultos en los países de Africa», por Mekhti Zade, del Ministerio de Instrucción Pública de la República Socialista Soviética de Azerbaidjan, Bakou (URSS).

Los países africanos que participaron en la Conferencia fueron los siguientes:

Basutolandia.
 Bechuanalandia.
 Camerún.
 Camerún meridional.
 Congo (Brazzaville).
 Congo (Leopoldville).
 Costa de Marfil.
 Dahomey.
 Etiopía.
 Federación de Rhodesia y Nyassalandia
 Gabón.
 Ghana.
 Guinea.
 Alto Volta.
 Isla Mauricio.
 Kenya.
 Liberia.
 Libia.
 Madagascar.
 Malí.
 Marruecos.
 Mauritania.
 Níger.
 Nigeria.
 Uganda.
 República Árabe Unida.
 República Centroafricana.
 Ruanda-Urundi.
 Senegal.
 Sierra Leona.
 Somalia.
 Sudán.
 Swazilandia.
 Tanganica.
 Tchad.
 Togo.
 Túnez.
 Unión Sudafricana.
 Zanzibar.